



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE
SE CONVOCA A POSTORES.

- - - El C. Licenciado CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda, el bien inmueble embargado dentro del expediente número 0348/2018 relativo al juicio oral mercantil, promovido por él licenciado RODOLFO GABRIEL IBARRA LEYVA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "PENDULUM, S. DE R. L. DE C. V.", y continuado por FELIPE DE JESÚS LIMA QUIRÓZ, en su carácter de cesionario oneroso de los derechos de crédito, de cobro y litigiosos, en contra de RENÉ AVENDAÑO SANTOS E IRMA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, consistente en:-----

ubicado en CALLE CIRIO ALVARADO, NUMERO 201, LOTE 18. MANZANA 29, FRACCIONAMIENTO EL PALMAR, DE LA COLONIA MANUEL R. DÍAZ C.P. 89515 DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS CON AREA TOTAL DE 200 M2, con las siguientes medidas y colindancias de la finca urbana:

- AL NORTE: En 20 M. Con lote 16.
- AL SUR: En 20 M. Con lote 16.
- AL ORIENTE:En 10.00m con calle cirilo Alvarado.
- AL PONIENTE:En 10.00 mts con lote 17

identificado como **-FINCA 17372** de Ciudad Madero, Tamaulipas, ---Con Valor Pericial: \$1,916,000,00(UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.) convocándose a postores y acreedores por medio de edictos que.-----

---Y para su publicación por **dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa en días naturales donde se ventile el juicio. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días,** siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate,resultando las dos terceras partes de acuerdo al dictamen fijado por los peritos la cantidad de \$1,277,333.33(UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.) En la inteligencia de que las publicaciones que se realicen deberán ser en un periódico de circulación amplia de la entidad Federativa en días naturales

----Convocándose a postores a la Primera Almoneda que tendrá verificativo la audiencia bajo la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma ZOOM; fijándose como fecha para la celebración de remate el día se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se sacan a remate- Lo anterior es dado a los 23 de junio de 2023 .- Doy Fe.-----

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.
L'CCI / L'MVA / MRJ

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000020822419

Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00348-2018_413_23-06-2023_10-29-55.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016829	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-29T20:03:57Z / 2023-06-29T15:03:57-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	35 83 aa 1c 7c f4 83 3f 70 31 45 5a 1b 36 56 f4 c8 43 c0 3b 98 41 5c 42 ff 0b 80 e6 44 62 39 93 f6 31 a1 96 da 1f 91 93 7b d5 cf f6 fd 85 25 db 9c 97 3a 7c 91 e1 27 8b 7e 43 73 19 b0 7e 38 8c fd 77 8a f0 88 e6 9d 12 fa d4 89 48 f6 c2 b6 44 3b 47 6d 41 d3 69 57 a4 3a 2a 3a 0e 29 4f bf 80 da 6b d0 b6 2b 41 22 cf 4a 98 30 68 09 79 3a be de ab d7 23 13 79 2b b8 a2 56 c8 24 f5 81 77 21 a6 d0 9b c4 8a 5d e4 84 b7 c3 a3 21 7d 65 63 e0 3d d6 4e 8e 0f ce 2f 31 5a 8b 4b 79 4d f0 8e 2c b9 0b 59 53 6f cf be fc 9c 56 b3 ee ad df d5 d3 29 a5 c9 79 fb bb ca ca 03 43 54 0d 42 dc db 7d 69 b5 e7 56 bc 95 00 a5 51 6c 03 fd 64 7b c8 6c ad 76 7d 85 d3 b6 87 5f 42 bb 60 97 a6 41 b2 18 d4 bb 6e d4 17 af 37 25 83 56 10 dc 24 3e 99 34 57 9e 0a 88 52 1c ea f9 1c 07 fc dd ba a7 d0 f2			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-29T20:03:58Z / 2023-06-29T15:03:58-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016829			



